

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2** **MODIFICACION**
sin alterar estructura **ART. 6.2.9. O.G.U.C.**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
96
FECHA
09-jul-15
ROL S.I.I
72-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 170 de fecha 17/03/2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN VIVIENDA
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino ALCALDE DE MAR ELIZARDO BAHAMONDE
N° 785 Lote N° 13 manzana B localidad o loteo DALCAHUE
URBANO sector DALCAHUE
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
RUTH MARCELA AMPUERO EUGENIO	15.644.903-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CONSULTORA EDIFIKA S.p.A	76.380.872-6		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
POLLY VERA VIDELA	12.487.146-8		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
LUIS ORLANDO SOTO VIDAL	6.750.009-1		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	2.807.996.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5	% \$ 42.120.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	42.120.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	92051	FECHA	09-jul-2015	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

LA AMPLIACIÓN CORRESPONDE A 18, 45 M2 PRIMER PISO Y 15, 12 M2 SEGUNDO NIVEL

TOTAL AMPLIACION 33,57 M2



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR